

SAN JUAN DE LA CRUZ CANONIZADO.
LA ORNAMENTACIÓN BARROCA
DEL TEMPLO DE SAN HERMENEGILDO DE MADRID EN 1727

San Juan de la Cruz Canonized.
The baroque ornamentation of the Templo of San Hermenegildo
in Madrid in 1727

MARÍA ANTONIA MORENO FLORES

Universidad de Huelva
antomf73@hotmail.com

RESUMEN: El presente análisis se enmarca en el estudio de las obras de fray Juan de la Virgen y de Alonso de la Madre de Dios en las que se describen las festividades celebradas en los diferentes conventos carmelitas de Madrid, con motivo de la canonización de san Juan de la Cruz. Las obras vieron la luz en los años de 1728 y 1729. En ellas, se describen las aclamaciones realizadas en los diferentes conventos de la capital, se detallan los exornos dispuestos en las lonjas, iglesias y claustros y el adorno de las calles, altares y santos. Además, incluyen e insertan cuarenta oraciones sagradas que fueron realizadas durante las fiestas en los diferentes templos.

PALABRAS CLAVE: San Juan de la Cruz; canonización; festejos; Madrid.

ABSTRACT: The present analysis is framed in the study of the works of Fray Juan de la Virgen and Alonso de la Madre de Dios, which describe the festivities celebrated in the different Carmelite convents of Madrid, on the occasion of the canonization of San Juan de la Cruz. The works were published in the years 1728 and 1729. In them, the acclamations made in the different convents of the capital are described, the embellishments arranged in the markets, churches and cloisters, the decoration of the streets, altars and saints. In addition, they include and insert forty sacred prayers that were performed during the festivals in the different temples.

KEYWORDS: San Juan de la Cruz; canonization; celebrations; Madrid.

En los años 1727 y 1728, cinco conventos carmelitas de la ciudad de Madrid organizaron numerosos festejos con motivo de la canonización de san Juan de la Cruz decretada por Benedicto XIII el 27 de diciembre de 1726. Tras esta feliz noticia, los conventos de la capital derrocharon ingenio en las decoraciones y sentimiento y religiosidad en las oraciones sagradas.

Si las fiestas de canonización de san Juan de la Cruz se celebraron bien entrado el siglo XVIII, en la centuria anterior, los carmelitas de Madrid ya habían organizado con gran regocijo un no parar de festividades entre las que se encontraban las dedicadas a exaltar la beatificación y canonización de santa Teresa e incluso, la prevista con motivo de la beatificación de Juan de la Cruz. La beatificación de Teresa de Jesús fue librada por el Papa Paulo V en 1614. El padre carmelita fray Diego de San José recogió numerosos datos sobre las festividades organizadas por tal motivo convirtiendo su obra en la principal fuente de información pública que se conserva sobre las mismas. Para la ocasión, frecuentes fueron los repiques de campanas, las luminarias, los fuegos artificiales, las procesiones, los actos litúrgicos con sermones, el ornato de las iglesias, altares y retablos, los certámenes poéticos, las danzas y las mascaradas. Los carmelitas madrileños llenaron de luces las puertas, lonjas y compás de los conventos, regocijando al público asistente con invenciones de pólvora y con fuentes, árboles y ruedas de fuegos. Los que comparecieron en los actos se sentirían asombrados por los admirables espectáculos de luz y sonido y por los ingeniosos mecanismos dispuestos para la ocasión. Decoraron con mimo los conventos, al igual que se dispusieron a hacerlo un siglo después en la canonización de San Juan de la Cruz. Los espacios se revistieron de colgaduras, tapices y de pinturas, esculturas, reliquias, cirios y flores, gradas, obeliscos, retablos, damascos, sedas, pedrerías, piezas de plata, insignias, emblemas, jeroglíficos, tarjetas e imágenes (Diego de San José, 1615).

Tras la beatificación de Teresa de Jesús, unos años más tarde, en 1622 se celebrarían festejos con motivo de su canonización. Los actos festivos en Madrid se desarrollaron en múltiples escenarios entre los que se encontraban el interior de las iglesias, sus aledaños y las calles y plazas más próximas. Monforte y León nos describen curiosos aspectos de la citada festividad (Miguel de León, 1622). No pasó desapercibida la fuente que se dispuso, en la que cuatro generosos caños desembocaban en cuatro grandes figuras dedicadas a África, Asia, Europa y América o la procesión, en la que participaron miembros de la nobleza y del clero. Fueron frecuentes las alegorías, los carros triunfales y los emblemas (Monforte y Herrera, 1622).

Una vez celebrados los eventos con motivo de la canonización de Teresa de Jesús, pocos años después, en 1627, se produjeron las fiestas por el nombramiento de la citada santa como patrona de España, en cuya organización participaron el mismísimo monarca y el conde duque de Olivares. En apenas trece años, los conventos madrileños de la orden se vieron inmersos en frecuentes celebraciones y el vecindario de la ciudad experimentó numerosas conmemoraciones, incrementando la admiración por las devociones carmelitanas.

Mientras que Teresa de Jesús falleció en 1583, fue beatificada en 1614 y canonizada en 1622, Juan de la Cruz muerto en 1591, ocho años más tarde que Teresa, no logró ser beatificado hasta 1675 y canonizado en 1726, un siglo después que lo hiciese su compañera en la reforma de la orden. El profesor Sánchez Lora nos expresa algunos de los motivos que llevaron al citado retraso. Según nos indica, fray Juan de la Cruz «no encajaba ni en el modelo de santo contrarreformista, ni en el modelo espiritual y de reforma descalza que triunfó en el Carmelo» (Sánchez Lora, 2004: 65). Sin embargo, a favor de su beatificación y posteriormente de su canonización se encontraba el haber sido coautor de la reforma de los carmelitas, junto a santa Teresa. Era inevitable no hacerlo santo, aunque para ello como continúa indicando Sánchez Lora, antes fuese necesario y hubiese que borrar su memoria (Sánchez Lora, 2004: 67-69). De ahí que a diferencia por ejemplo con santa Teresa, tuvieron que pasar cincuenta años desde el fallecimiento de Juan de la Cruz para que apareciese la primera biografía oficial del fraile (Jerónimo de San José, 1641). Finalmente, fue beatificado en enero de 1675. Podemos observar numerosos aspectos de las celebraciones organizadas por tal motivo en la *Copia de carta escrita por un cavallero de esta Corte a un correspondiente suyo en la ciudad de Barcelona...*¹ Se organizaron festejos en los conventos de San Hermenegildo, Madre del Carmen, Santa Ana y en el conocido como de las Baronesas. Las celebraciones dieron comienzo el 18 de agosto y finalizaron en el convento de Ntra. Sra. del Carmen en el mes de octubre de ese mismo año.

Décadas más tarde, en Madrid, se dispusieron a celebrar nuevos cultos y festejos en homenaje a fray Juan de la Cruz. En esta ocasión, eran organizados con

¹ En la Biblioteca Digital Hispánica hemos podido consultar la *Copia de Carta Escrita por un cavallero de esta Corte a un correspondiente suyo en la ciudad de Barcelona, en que dà cuenta de la celebridad sagrada, y solemne pompa con que los padres carmelitas descalços y otras gravissimas comunidades que ay en la Corte, de la religion del Carmen, han celebrado la fiesta de la beatificación del Beato Padre San Juan de la Cruz....* 1674. BNE. Biblioteca Digital Hispánica. VE/129/26.

motivo de su canonización. Las celebraciones se desarrollaron de nuevo en los cuatro conventos que medio siglo antes habían festejado la beatificación. A estos cuatro, se unía un nuevo cenobio de carmelitas descalzas titulado de santa Teresa y fundado unos años más tarde de la ya citada celebración de beatificación. Hoy en día, tenemos la posibilidad de averiguar numerosos aspectos de los festejos de canonización gracias al análisis de la obra manuscrita redactada en 1728 por el religioso Juan de la Virgen² y al trabajo impreso elaborado un año más tarde por Alonso de la Madre de Dios.³ Ambas obras están insertas en las que se conocen y definen como relaciones de sucesos (Infantes de Miguel, 1996: 203-216). En ambas, la finalidad fue la de hacer perdurable en el recuerdo los preparativos y los actos celebrados en Madrid con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz. Sin embargo, numerosos aspectos las diferencian. Por un lado, la obra manuscrita solamente describe los cambios realizados en el convento de San Hermenegildo y transmite lo sucedido en el ámbito interno de la propia comunidad. Por otro, la obra impresa se elaboró con la intención de difundirla a todos los interesados y desglosa los adornos y reformas efectuadas en los cinco conventos de la orden. Además, debido a la diferencia de destinatarios, cada uno de los relatos difundió unos hechos, e incluso los transmitió de una forma determinada. Desde sus orígenes, no podría ser igual una obra impresa que diese a conocer lo sucedido de forma generalizada, a otra que fue redactada con la intención de recordar lo protagonizado tan solo para unos pocos.

La obra de Juan de la Virgen insistió en aspectos más concretos que posteriormente Alonso de la Madre de Dios no consideró conveniente que perdurasen en la memoria colectiva. El manuscrito expresó detalles que no salieron finalmente a la luz en el impreso e incluso incorporó aspectos que posteriormente fueron omitidos por el cronista oficial, Alonso de la Madre de Dios. La obra manuscrita alude a los preparativos del templo, incorpora los gastos y los ingresos ocasionados por la festividad, e incluso relata percances y pequeños accidentes ocurridos durante alguna de las celebraciones. En definitiva, parece transmitir con más

² Fray Juan de la Virgen, *Relación de las fiestas que este Convento de Carmelitas descalzos de San Hermenegildo de Madrid hizo el año 1727 a la canonización de San Juan de la Cruz, y de otras fiestas que hubieron en esta Corte en el mismo año, 1728*. BNE. Biblioteca Digital Hispánica. MSS 3651.

³ Alfonso de la Madre de Dios González, *La exaltación del amador de la Cruz: descripción histórica de los festivos cultos a la solemne canonización de San Juan de la Cruz escrita por el P. Fr. Alonso de la Madre de dios; sacala a luz el Convento de Carmelitas Descalzos por mano del señor Don Juan de Dios Silva y Mendoza*, Madrid, Imprenta de Joseph Gonçalez. 1729. BNE. Biblioteca Digital Hispánica. Signatura 1/46315.

veracidad lo sucedido que la obra impresa, que, debido a su elevada difusión, previamente y concienzudamente, seleccionó su contenido.

La obra manuscrita de Juan de la Virgen vio la luz en 1728, mientras que la obra impresa lo hizo un año más tarde, en 1729. No cabe duda de que Alonso de la Madre de Dios tenía un trabajo más arduo, pues en su encargo, a diferencia del manuscrito, se incorporaban las decoraciones de los cinco conventos y la mayoría de las oraciones sagradas concedidas por los predicadores. La recopilación de cada uno de los sermones retrasó la producción de la obra impresa. Incluso, en la actualidad, al enfrentarnos al voluminoso ejemplar en forma de extenso libro, nos encontramos un elevado conjunto de manifestaciones artísticas que requerirán de un importante esfuerzo y de numerosos conocimientos (Pena Sueiro, 1998: 534).

Sin embargo, al ver la luz un año más tarde que el texto manuscrito, Alonso de la Madre de Dios tendría la ventaja de poder consultar la obra ya elaborada por el religioso Juan de la Virgen. Frente a la espontaneidad y frescura que desprende la obra manuscrita, se encuentra un trabajo impreso marcado por una elevada pretensión en el engarce de las piezas previamente recopiladas. En las dos obras son abundantes los mecanismos retóricos con intención de alabar la celebración y de persuadir al lector. Sin embargo, la obra impresa posee un vocabulario más rico en tecnicismos y utiliza de forma más frecuente sentencias y referencias clásicas y latinas, mientras que la manuscrita usa un lenguaje más coloquial y muestra su escasa pretensión literaria.

Todo comenzó con la noticia de la canonización. Esta fue recibida con gran regocijo.

Tubose la noticia de la canonição en Madrid, viernes 24 de henero de 1727, dia de la desçension de nra. S^a. por la tarde â hora que no se podia haçer demonstración alguna publica. No obstante algunos religiosos albo-roçados con la nueva deseada començaron â repicar las campanas; acudio mucha gente asustada, creiendo que tocavan â fuego; dijoseles lo que auia sido, y se quietaron, y todo se deço asta el dia siguiente sabbado.⁴

⁴ El manuscrito de fray Juan de la Virgen carece de indicaciones en sus páginas. Sin embargo, incorpora en los márgenes de la obra una numeración que hemos deseado respetar a la hora de indicar la procedencia de los textos incorporados en el presente trabajo. En este caso, la presente información aparece reflejada en el apartado 12.

Tras la alegría inicial comenzó a prepararse la fiesta. Para entonces, los carmelitas no eran los únicos que tenían y debían festejar una nueva canonización. Otras órdenes también se habían visto beneficiadas por Benedicto XIII en 1726, consiguiendo la santidad de algunos de sus antiguos miembros. Otras comunidades religiosas madrileñas, al igual que la de los carmelitas, estaban deseosas de difundir el culto de sus nuevos santos entre la feligresía. La religión de Santo Domingo festejaría la santidad de Inés de Montepolisano y la de San Francisco las canonizaciones de Jacome de la Marca y de San Francisco Solano. La Compañía de Jesús celebraría las santidades de Luis Gonzaga y de Estanislao Koska⁵. El día 14 del mes de marzo de 1727, los Reverendos Prelados de las diferentes órdenes se reunieron en la librería del convento de religiosos agustinos de San Felipe el Real de Madrid y acordaron por la «estrechez del tiempo»⁶ que no se hiciese procesión solemne y que solo se llevaran a cabo las funciones de Iglesia, a las cuales asistirían todas las comunidades en riguroso orden de antigüedad.

Resulta curioso cómo los representantes de las diferentes órdenes asienten en la imposibilidad de efectuar una procesión colectiva por la dificultad económica del momento, y posteriormente, en la celebración de los festejos y más adelante en la relación de las fiestas, no escatiman en lujo y describen con detalle, la ostentación en los espacios, imágenes e incluso, las vestimentas de los asistentes que manifiestan con desparpajo la abundancia y el derroche, a pesar de la crisis económica (Ledda, 1998: 203).

Aunque acordaron no celebrar procesión general solemne, decidieron que si alguna comunidad de las interesadas en los santos, quisiere tener procesión particular, podría organizarla, aunque se acordaba que las demás órdenes no estuviesen obligadas a concurrir a ninguna de ellas. En este caso, los institutos religiosos quedaron libres para disponer cada uno de sus fiestas. Finalmente, los padres franciscanos determinaron hacer sus celebraciones desde el día 22

⁵ Según Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil en *La fiesta del Corpus Christi* (2002: 97), «La beatificación o canonización de un santo se convierte en el hecho social —civil y religioso— más importante del Seiscientos español e hispanoamericano, por el despliegue de actos que suscita la celebración de la función en Roma, en el pueblo donde nació, en el lugar donde vivió, etc.; si perteneció a una orden religiosa serán todas las ciudades donde existan conventos las que se vuelquen para conmemorar al nuevo protector».

⁶ El acuerdo aparece detallado en la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen, en el apartado 15, titulado bajo el epígrafe «Reunión de los Padres de la Compañía y resolución de los Prelados de los conventos de esta Corte».

de mayo y los padres de la Compañía de Jesús a partir del 8 de septiembre. Por su parte, los carmelitas comenzarían a desarrollarla el domingo 21 de septiembre, fiesta del glorioso apóstol y evangelista San Mateo, y los dominicos las iniciarían el 6 de octubre.

Los hermanos carmelitas, al igual que las demás órdenes, se dispusieron a organizar todos los preparativos. Entre los conventos de carmelitas, el primero en celebrar los festejos fue el de San Hermenegildo. Se abrió su iglesia el día 22 de septiembre, clausurándola el 15 de octubre, día en el que se conmemoraba la festividad de santa Teresa. La transformación sufrida en el templo y en su decoración iba a ser admirada solo durante unos pocos días y, sin embargo, no por ello escatimaron en esfuerzos. Su carácter edilicio no importaba a la hora de invertir en materiales para su adecentamiento. Empleaban diversos recursos y un elevado ingenio. Iba a ser visitado por comitentes y por fieles benefactores que deseaban observar un elevado esplendor en los adornos y en las decoraciones. En esta ocasión, los religiosos carmelitas debían estar a la altura y organizar una festividad que se recordase e incluso que superase a otras fiestas de canonización o de beatificación organizadas anteriormente en la corte de Madrid.

Muchas serían las celebraciones que se iban a desarrollar durante ese año en la ciudad. Los fieles asistirían a varias de ellas. Para sorprenderlos, los religiosos carmelitas debían de agudizar la destreza. Pretenderían que su festividad fuese la mejor y la más espectacular. Sin embargo, no por ello dejaban de utilizar objetos y materiales similares y en monótona repetición. Las decoraciones dispuestas en el Convento de carmelitas de San Hermenegildo serían similares a las situadas en otros edificios religiosos. Tras la lectura de varias relaciones de sucesos relacionadas con celebraciones religiosas destinadas a festejar beatificaciones y canonizaciones, comprobamos que las similitudes son frecuentes.

La fundación del convento de San Hermenegildo se había debido al propio deseo de la Orden de tener una casa en Madrid, próxima a la Corte, donde poder tramitar todos los asuntos que le compitiesen. Fue la primera casa de varones carmelitas descalzos establecida en la capital y la casa central en la que residirían los Padres Generales de la Orden (Fernández Peña, 2015: 17), dedicada a la advocación de un santo al que el rey Felipe II había demostrado elevada devoción. Comenzó a edificarse en la parte trasera de la calle de Alcalá y la fundación efectiva se produjo en enero de 1586, año en el que San Juan de la Cruz inauguraba junto a la madre Ana de Jesús, en la misma ciudad madrileña, el convento de monjas carmelitas descalzas de Santa Ana. En el proceso de la concesión de licencia y permiso de la casa de San Hermenegildo, intervino e intercedió Felipe II ante el

Cardenal Arzobispo de Toledo. La corona colaboró con el convento otorgándole donaciones y limosnas.

Con el paso del tiempo, se fueron adquiriendo nuevas casas y solares, el convento fue ampliado llegando a ocupar una gran manzana y se construyó una coqueta iglesia con entrada desde la calle Alcalá. El nuevo templo no era de un tamaño excesivamente grande. Verdú Berganza se atreve a afirmar que la iglesia tenía de ancho, aproximadamente, unos siete metros y medio (Fernández Peña, 2015: 17-18). Los estudios observados no precisan si las trazas del inmueble fueron realizadas por Francisco de Mora o por fray Alberto de la Madre de Dios. La preocupación que manifestaron tanto Felipe II que colaboró en su construcción con nueve mil ducados, como Felipe III, hacen posible el pensar que efectivamente fuese el arquitecto cortesano, Francisco de Mora, el encargado de llevar a cabo el proyecto. Otros piensan que se debió al arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios que a comienzos del siglo XVII se podía encontrar en la Corte, encargado junto con este, del convento de religiosas de Santa Ana. También se indica la posibilidad que la iglesia para evitar que fuese excesivamente suntuosa, se construyese siguiendo uno de los planos del padre Francisco de la Madre de Dios, por lo que en esta última valoración, nos encontraríamos con un maestro arquitecto de la Orden dispuesto a seguir indicaciones previas (Verdú Berganza, 2002: 350-351). Finalmente, la iglesia se terminó de construir a finales del año 1605. El 8 de diciembre del citado año, se procedió a la inauguración solemne del templo con la asistencia del monarca y de toda la corte (Verdú Berganza, 2002: 350).

Escasos datos tenemos sobre el convento y la Iglesia que protagonizó la festividad organizada con motivo de la conmemoración de la canonización de San Juan de la Cruz. Se trataba de un templo de planta de cruz latina de una sola nave con capillas laterales, brazos del crucero no muy anchos y poco sobresalientes y una gran cúpula en su centro sobre pechinas. La puerta del templo tenía un cancel que salía a una lonja delantera y a continuación disponía de un sotacoro. La capilla mayor de la Iglesia, contaba desde 1648 con el patrocinio de Juan Chumacero y Carrillo, y fue decorada con sus escudos y armas (Verdú Berganza, 2002: 354). Además, presentaba al igual que todo el perímetro de la nave de la iglesia, un entablamento. Disponía también de una capilla dedicada a santa Teresa en el crucero, más concretamente del lado del Evangelio y cubierta con una cúpula o cimborrio. Fue fundada por Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias. Posteriormente, en 1646, el matrimonio compuesto por Francisco de Alarcón y por Luisa de Guzmán, se hicieron

con el patronazgo de la capilla, realizándole reformas y mejoras e incluso, disponiendo una reja que la separaba del cuerpo principal del templo (Verdú Berganza, 2002: 352).

Fernández Peña indica que la única imagen que nos ha llegado del primitivo conjunto es la del plano de Texeira del año 1656 (Fernández Peña, 2015: 18), donde se observa un templo con fachada de tres puertas con arco de medio punto, sobre cada una de ellas una ventana rectangular y en la parte superior, el diseño se remataba con un frontón triangular. Precedía a la iglesia una pequeña lonja formada al retranquear la fachada del templo con respecto a la línea de la calle, quedando flanqueada por las dependencias conventuales (Verdú Berganza, 2002: 355-362).

Desde finales del siglo xvii se venía planteando que tanto el convento como el templo quedaban pequeños para cumplir con sus habituales funciones e incluso, que las celebraciones con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz confirmasen la necesidad de ampliar el inmueble. Posteriormente al festejo, se llevó a cabo el derribo del inmueble y una nueva construcción. Sin embargo, fue en este antiguo edificio donde se celebraron las festividades que a continuación vamos a observar, organizadas en 1727. Para la ocasión, el convento de San Hermenegildo aparecería engalanado, simulando un bienestar económico que por entonces no existía. Intentaba atraer por su fastuosidad y deseaba lograr el asombro en los asistentes. Los autores que describieron la festividad organizada en San Hermenegildo con motivo de la canonización de san Juan de la Cruz insistieron en el éxito obtenido.

Quedo la lonja, portico, Yglesia, y claustro, con tan buena disposiçion, con tal aseo, y hermosura y con tal proporçion de unas cosas con otras, que era una maravilla; en la lonja tenia la vista un gustosissimo empleo; el entendimiento, abundante materia para el discurso; y el afecto muchos excitatuios para lo bueno: la Yglesia quedo hecha un cielo, y el altar parecia un pedaco de el ympireo. Sin exageración puedo decir, que excedio todo a la idea y el deseo, en medio de que se auian estendido a tanto. No ha faltado quien diga que aunque se quisiera volver a haçer y se pusiera en ello toda la diligencia y cuidado posible, no se auia de conseguir que quedase como estaua. Fue el conjunto de todo lo maior que ha uisto Madrid, no solo en la ocasión presente de celebridad de canoniçaciones de Santos, pero ni aun desde que es Corte. Lastima causaua el que se hubiesse de deshaçer.⁷

⁷ El texto que se ha incorporado se encuentra en el apartado 34 de la obra manuscrita de fray

En esta ocasión, para celebrar las fiestas intentaron transformar el espacio que tenían, haciéndolo más diáfano para que las celebraciones pudiesen ser vistas y visitadas por un mayor número de personas. La Iglesia no era muy grande, por lo que introdujeron reformas que proporcionasen una mayor sensación de amplitud.

La Yglesia, como es pequeña, y se preuian grandes concursos se fue des-
embaraçando; leuantaronse de el todo las verjas que diuidian el cuerpo de
la capilla maior: quitose el cançel que estaua en la puerta que sale a la lonja:
ya los pies se abrio otra puerta para poder entrar desde el claustro, y uenia
a quedar frente de el ambito de la parte de el medio dia, inmediato a la
porteria, donde en otro tiempo estauan las confesonarios de las mugeres y
haora ay dos para hombres⁸.

El altar, pieza principal del edificio no pasaría desapercibido. En él se concentraron el ingenio y la destreza. En un primer momento, ampliaron su superficie mediante tablonés para que la profundidad y la perspectiva engrandeciesen la celebración. En este caso, se simuló un nubado donde descansaban algunos ángeles. El nubado se veía interrumpido por cinco nichos en los cuales se situaban al Santísimo y a las imágenes de san Juan de la Cruz, Elías, santa Teresa y finalmente, la de Ntra. Sra. en la advocación del Carmen. Para impresionar aún más a los asistentes, la escena del altar estaba acompañada de movimientos. En esta ocasión, mediante tramoyas —de ahí también la necesidad de ampliar el presbiterio— un simulado pelícano se abría el pecho dando paso a una luna de la que salía, en un nuevo movimiento, un sol, del que a su vez se levantaba y dejaba expuesto al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Al ocultarse, sucedía lo contrario.

[...] Baxaba el Seraphin; ocultabase el Sol; à este eclypsaba la Luna, à quien como en castigo de su atrevimiento, sepultaba en su pecho el Pelicano (Alonso de la Madre de Dios, 1729: 22).

Junto a las tramoyas fue frecuente el uso de la perspectiva. El nubado dispuesto en el altar tenía seis términos de perspectiva:

Juan de la Virgen. Aparece acompañado con el siguiente epígrafe «Epílogo del adorno de la Yglesia, claustro y lonja».

⁸ En esta ocasión, el texto que hemos añadido, aparece en el apartado 29 de la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen bajo el rótulo «Desembaraço de la Yglesia y nueva puerta».

Como el presbyterio de nuestra Yglesia es pequeno como ella, para que el altar que se ideaua haçer tubiese vastante fondo, se saco el plano con unos tablones como una vara açia la capilla, formando tambien de madera sus gradas como las que el tiene de piedra. Sacose también â proporcion la mesa de el altar.⁹

Mientras efectuaban los preparativos y las transformaciones en el templo, la comunidad ocultó los espacios que se estaban modificando y decorando para que los fieles no pudiesen ver y conocer los cambios antes de tiempo. El factor sorpresa era cuidado con detalle. Se perseguía que en las celebraciones, el feligrés observase, conociese y a su vez, se impresionase con las innovaciones. Hasta entonces, las eucaristías y cultos celebrados en el convento, se desarrollarían en altares provisionales dispuestos para la ocasión. Algunas puertas del templo durante los preparativos permanecerían cerradas con llave y otras clausuradas con maderas.

Mientras se colgaua y adornaua la Yglesia y se hacia el altar, para que no lo registrassen los de afuera, y después lo viessen todo junto con nouedad, se atajo un pedaco de la Yglesia, que fue lo que cae deuajo de el choro y de sus mangas, y se dio entrada por la capilla de el Santo Christo cautiuo a las otras tres capillas de aquella vanda donde se deçian las misas priuadas, y la conventual se cantaba en un altar que se puso en la parte que se auia atajado deuajo de el choro en que estaua el SSmo. en el Sagrario que sirve para el monumento; y después para colgar y adornar esta parte que se avia atajado, ya no se decia misa en la Iglesia para los de afuera, sino en otro altar que se puso en la porteria donde se podia oir desde la anteporteria, y desde el colgadico de la lonja; Y para impedir el registro de esta se trajeron tablas y con ellas se cubrieron las verjas y todo el tramo de el colgadizo y la entrada de la anteporteria a la Iglesia. No obstante lo dicho, y que solo se usava de la puerta de los carros, y la de el crucero de la Iglesia estava cerrada con llave, y la que de nuevo se abrio a los pies de la Iglesia estava tambien cogida con tablas, no se pudo impedir de el todo el registro, porque acudia mucha gente seglar, y religiosos, y no se les podia negar a todos la entrada¹⁰.

⁹ El texto inserto aparece en el apartado 32 de la obra manuscrita de Fray Juan de la Virgen bajo la referencia «Altar».

¹⁰ El texto inserto aparece en el apartado 35 de la obra manuscrita de Fray Juan de la Virgen bajo la anotación «Resguardo para escusar el registro».

Finalmente, cuando todo estuvo preparado, los organizadores probaron el artilugio, la maquinaria, la tramoya y la iluminación que se había dispuesto. Todo tenía y debía de estar listo para el día y la hora fijada. El 21 de septiembre darían comienzo las fiestas con el desarrollo de la procesión. Antes, el viernes 19, unos pocos interesados, comprobaron el resultado.

Viernes. 19 de septiembre por la tarde y al cerrar la noche se ilumino el altar hecho en la Iglesia para veer como quedava; allose presente la Exma. Sa. Duquesa de Osuna y muchísima gente seglar, y la Comunidad, y a todos parecio, como queda dicho arriva, un pedazo de el ympireo; luego se volvió a apagar y nosotros quedamos muy contentos¹¹.

La decoración se encontraba acorde con la época. Existía una tendencia, como señala Maravall (1990: 291), a imponer una dirección a las fuerzas de avance que el Renacimiento había puesto en marcha. Con el desarrollo de las grandes ceremonias y con sus inimaginables recursos decorativos, los poderosos intentaban acallar, atraer, mover desde dentro, conmover e impresionar al individuo. Conseguián asombrarlo, suspenderlo, atemorizarlo y manipular sus opiniones y sus sentimientos. En definitiva, pretendían dirigir y captar las voluntades de todos aquellos vecinos y visitantes del Madrid de 1727, para posteriormente poder actuar sobre ellas.

Los elementos decorativos utilizados en las festividades introducían una novedad necesaria que no llegaba a entrañar ningún peligro. Durante el Barroco, las extravagancias en la literatura y en el arte fueron incluso recomendables (Maravall, 1990: 291). De ahí, que tras la descripción de la decoración situada en el templo de San Hermenegildo, encontremos explicación y coherencia al desarrollo de un arte extravagante. Para deslumbrar, crearon espacios recubiertos de simulados y ficticios materiales. Detrás del asombro y de la sorpresa estaba la vulnerabilidad y la pobreza del cartón y de la madera. La decoración buscaba el engaño. Las tablas, los lienzos y los cartones, todos ellos pintados, simulaban el oro, el mármol o el jaspé. El cartón era transformado en mármol, la pasta en oro y plata e incluso, las pinturas realizadas en rudos lienzos, intentaban simular elevadas esculturas y cuidadas tallas con las que el convento no contaba. Todo recreaba una riqueza y grandeza que no existía.

¹¹ En la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen aparece en el apartado 38 bajo la referencia «Prueua de el altar de la Yglesia», el breve texto que hemos incorporado.

[...] Las faxas de la bobeda, que dividen los arcos, se vistieron de cartónaje de talcos, que fingian mármol bruñido, y salpicados jaspes (Alonso de la Madre de Dios, 1729: 23).

Las tablas sirvieron para efectuar decorados y ampliar altares. En tablas fueron también realizadas las pirámides pintadas de jaspes que se situaron sobre la cornisa del cuerpo de la Iglesia. En lienzos se pintaron jeroglíficos y en lienzos también se escribieron los poemas con los que se acompañaban a las figuras alegóricas. Asimismo, en las ventanas del crucero fueron situados lienzos en los que se pintaron portadas coloreadas simulando ser de valioso jaspe. En simples cartones se adornaron los arcos de las bóvedas una vez que fueron revestidos de talco y oropel de varios colores. En cartón se realizaron también curiosos jeroglíficos, situados en los paños y tejidos que revistieron el cuerpo de la Iglesia de cornisa abajo, pintados con tal realismo que el propio cronista indicaba de ellos, que parecían elaborados en las telas donde se encontraban sujetos.

El interior del templo no fue el único espacio que se revistió y transformó. La fachada y el campanario se blanquearon y sus cimientos se fingieron de piedra y de ladrillo. Tras este adecentamiento, situaron una estructura de cuarenta pies de ancho y de fondo «cerca de ciento». En la base crearon dos cuerpos de zócalos, decorados con un exorno exuberante y con los escudos de armas de las familias religiosas más importantes. Sobre los zócalos situaron dos galerías de arcos. Los arcos y los intercolumnios creaban unos espacios donde se situaron imágenes alusivas a las virtudes que, según la Iglesia, tuvo en vida, san Juan de la Cruz. Las figuras estaban realizadas «de lienço», aunque la intención era que simulasen tallas.

Otros elementos frecuentemente utilizados junto a las maderas y los lienzos, fueron los espejos y una numerosa iluminación. Bandejas y espejos de todos los tamaños aparecían situados en los altares y sobre las cornisas. Con su presencia incrementaban y contribuían al engaño, multiplicando los objetos. Dispuestos en los colaterales del presbiterio facilitaban la ilusión óptica.

[...] sobre las cornisas de este primer cuerpo se formaba un vistoso repison de tres espejos de à tres pies en quadro, con que se aumentaba lo vistoso, al passo que se multiplicaban los objetos. (Alonso de la Madre de Dios, 1729: 23).

Los altares iban acompañados de numerosas velas que en ocasiones rozaban la imprudencia. En el altar principal de la Iglesia de San Hermenegildo se

colocaron trescientos veintisiete «morteretes» de cera de a media libra cada uno, situados en vasos con arena y agua para que no se derritiesen con tanta facilidad. Todos ellos estaban ocultos en la decoración de tal forma que no podían apreciarse desde la Iglesia. En las gradas y mesa de altar se situaron a su vez unas dos docenas de velas. El mismo cronista señalaba el elevado riesgo que tenía la numerosa luminaria utilizada.

[...] Con tantas luçes, la materia de el altar facilísimamente combustible, porque lo mas eran cartones y otras cosas mui líferas, y con lo caluroso de el tiempo, estava expuesto ausi incendio, y hartos temores tubimos de ello; y cautelando lo que podia suçeder, se dispuso que los altareros que acudian â illuminarlo, asistiesen todo el tiempo que estubiesse encendido, unos en lo alto, otros en el medio, y otros en lo vajo, que lo podian hacer sin registro por el fondo que tenia, y que todos tubiessen a la mano agua, esponfas, y otras cosas, para acudir a apagar si se encendiesse algo; y tambien se preuinieron los instrumentos de la C^a de que se valen quando ay incendio en partes altas.¹²

En este caso los temores se cumplieron. Un día de culto, el martes 23 de septiembre, cuando la comunidad de carmelitas estaba acompañada por la Reina Isabel Farnesio y por la Sagrada Religión de Observantes del Padre San Francisco, en el templo se produjo un accidente. Al tiempo de comenzar el sermón, que ese día correspondía a Ignacio Arbiol, lector en teología, los asistentes presenciaron un percance.

[...] sucedió que caio una pauesa de una vela y prendio en un cartón de los çercanos a la peana de la cruz en que estaua expuesto el Stmo. Sacramento, levanto la llama, y viendola la gente que auia en la Yglesia se comenco â alterar, y alçando la voz dijo: “que se quema el altar”. Todos nos asustamos y con raçon, porque, como se difo arriua, el material de el altar era tan delicado y dispuesto, que podía fácilmente abrasarse todo; el predicador estuvo para vajar de el pulpito; uno de los ministros menores que estauan vestidos para la missa tomo una vinagera de agua ô de vino y la hecho en el carton y se apago el fuego. Atribuióse a especial providencia de el Sor. porque delas personas que estauan mas inmediatas a el altar hubo quien difo, que auia estado ardiendo por espacio que se podia reçar credo y medio.¹³

¹² El texto inserto aparece en el apartado 32 de la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen bajo la anotación «Altar».

¹³ En esta ocasión, el texto que hemos añadido, aparece en el apartado 50 de la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen bajo el rútol «Susto por encenderse el altar».

Desde ese día, la comunidad dispuso más personas encargadas del cuidado de las luminarias. A partir de entonces, doce hombres repartidos por el altar estarían vigilando los cirios. Incluso, dejaron de encenderse varios morteretes.

Otro elemento muy utilizado en las decoraciones fueron los paños y las telas con los que se recubrieron las paredes exteriores e interiores de las Iglesias. En esta ocasión, la orden de San Hermenegildo contaba con ricas telas donadas por fieles nobles. Debajo del dosel situado en el frontis de la Iglesia se colgaron los paños de seda dados al convento en el año de 1696 por la duquesa de Melgar, mujer de Juan Tomás Enríquez de Cabrera, quién llegó a ser Gran Almirante de Castilla y Duque de Medina de Rioseco. Otros paños fueron prestados para la ocasión por miembros de la aristocracia que orgullosa lucía también, sus propiedades. El cuerpo de la Iglesia fue cubierto desde la cornisa hasta abajo con paños de seda de diversos y alegres colores dejados por el Marqués de Coquilla, hijo del Marqués de Escalona. En la capilla dedicada a santa Teresa también se colgaron de la cornisa abajo paños de seda estampados con «espiguillas» muy vistosas, prestados por el Marqués de Rosalejo. En el claustro, se situaron también paños de seda que en esta ocasión fueron prestados por el Marqués de Grimaldo. Dicho individuo ofreció a su vez con gran «galantería» todo cuanto fuese necesario para la comunidad y que tuviese disponible en su propia casa.

Incluso, las ropas que los celebrantes utilizaban para los cultos fueron traídas, en la mayoría de los días, por las propias órdenes invitadas y acompañantes en los actos. Todas las órdenes, excepto la de los Padres capuchinos de San Francisco, trajeron desde sus conventos todo el «recado» necesario para revestir el altar y muy bellos y ricos ternos. Incluso, los Padres Cayetanos reservaron para el día en que habrían de asistir, el estreno de un «terno» que les había dado la Excm. Sra. Condesa de Paredes. Junto a este, situaron también un frontal y un paño de púlpito. El «terno» para el cronista Juan de la Virgen era precioso y aparecía primorosamente bordado.

Las fiestas y celebraciones barrocas se caracterizaban por el uso y por la frecuencia de jeroglíficos y de figuras alegóricas en los edificios y altares. Aparecían sujetos a los doseles y a los paños. En su mayor parte, al igual que otros elementos decorativos, estaban realizados en tarjetones de madera, en lienzo o cartón, pintados y rematados, para engrandecerlos aún más, en color plateado o dorado. Se utilizaban para transmitir mensajes.¹⁴ Los espectadores y visitantes conocían

¹⁴ Según Enrique Cordero de Ciria (1999: 71) «El emblema era un cuerpo pintado, con una *inscriptio* o lema completando el sentido del dibujo y una *subscriptio*, un epigrama latino, aclarando

así, detalles de la orden y del santo homenajeado. La mayoría de las veces, estaban acompañados de composiciones poéticas. Los poemas, situados junto a las pinturas e imágenes de los altares, retablos o telones, facilitaban la comprensión de lo dibujado y cobraban visualización espacial (Emilio Orozco, 1988: 298). Los versos solamente podían ser entendidos y eficaces en los conjuntos para los que estaban previstos y sin los versos, no habrían comprendido el significado de las creaciones y decoraciones utilizadas, en este caso, por la Comunidad de San Hermenegildo. Las composiciones poéticas compondrían un género o una forma de literatura desarrollada principalmente para las fiestas y para ser situadas en las soberbias construcciones decorativas. En esta ocasión, las relaciones de sucesos elaboradas por Juan de la Virgen y Alonso de la Madre de Dios transmiten las composiciones poéticas junto a las descripciones detalladas de las imágenes y jeroglíficos. Solamente de esa forma, el poema, que en su origen no fue pensado para ser impreso en un libro, se trasladó posteriormente para su inmortalidad a una edición, pero siempre acompañado de la imagen dibujada o descrita, por la que adquiriría su verdadero significado.

Las relaciones de sucesos observadas, no incorporan grabados que rememoren las alegorías que se situaron en el templo y en el convento. Sin embargo, en las descripciones realizadas por Juan de la Virgen en 1728 y por Alonso de la Madre de Dios en 1729, sí se detallan con elevada rigurosidad las pinturas e imágenes instaladas y se transcriben los versos que se situaron en las cartelas anexas a los jeroglíficos.¹⁵ De ahí que aunque no tengamos diseños impresos, podamos lograr imaginarlos con elevada exactitud. Si a esto le unimos la lectura de la construcción poética situada a los lados de las alegorías, el significado de los diseños se comprende y descubre con más claridad.

El convento de San Hermenegildo adornó su lonja e interior del templo con numerosas pinturas de imágenes, acompañándolas de numerosos versos. La lonja se decoró con una estructura con dos galerías de arcos en la que se situaron treinta y seis imágenes pintadas en lienzo simulando sólidas tallas. Entreveradas, dieciocho de ellas estaban de cuerpo entero y las otras dieciocho eran de «tres cuartas de alto». Las cuatro primeras de cuerpo entero inmediatas al pórtico, representaban las cuatro partes de la tierra. El resto simbolizaba las virtudes teolo-

y cumpliendo la función de “anclaje” del significado ambiguo de la imagen».

¹⁵ Al igual que Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (2002), nos preguntamos si el pueblo mayoritariamente iletrado y analfabeto estaba preparado para descodificar los mensajes insertos en las celebraciones, si tenía nociones de teología, mitología o de cultura clásica, e incluso si apenas podía leer y repasar los versos de los poemas y los lemas situados junto a los jeroglíficos.

gales, los dones y los frutos que tuvo y que practicó en vida el santo canonizado. A los lados de cada una de las imágenes dispusieron tarjetones con poemas en letras grandes para que pudiesen ser leídos con facilidad. Las redondillas fueron compuestas por José Cañizares y las octavas por un religioso de la Orden.¹⁶ Las poesías transcritas en Alonso de la Madre de Dios coinciden perfectamente con las de Juan de la Virgen. Sin embargo, las descripciones fueron más adornadas y enrevesadas en Alonso de la Madre de Dios. Se revistieron de emblemas los techos y paredes del atrio y pórtico de entrada, la cúpula o centro de la bóveda, el coro, las paredes del templo e incluso, el claustro. En total, sólo en el convento y en el templo de San Hermenegildo se dispusieron, al menos, 65 pinturas o emblemas, acompañados a su vez cada uno, por una composición poética. Los versos dispuestos en su mayor parte en octavas, redondillas, sonetos y décimas, ilustraron a los visitantes.

Las transformaciones y cambios efectuados en la decoración supusieron una considerable inversión para la comunidad de carmelitas. En el manuscrito efectuado por Juan de la Virgen se indicaba cómo el convento gastó con motivo de las celebraciones un total de 92 620 reales y tres maravedíes.¹⁷ Dentro de dicha cantidad estaban contabilizados gastos diversos ocasionados por la elaboración de estampas, medallas, relicarios e incluso, por la realización de alguna que otra imagen que se esculpió del Santo, de la que no quedaron satisfechos.¹⁸ Un elevado porcentaje de esa cifra fue destinada a la decoración y transformación del templo y claustro del convento. 4600 reales se invirtieron en cincuenta fanegas de cal, quince «caices» de yeso empleados para revocar la fachada del convento y en jornales de albañiles y peones. Nicolás el carpintero y un peón que le asistía recibieron 276 reales por la composición de diferentes enseres de la casa. Desde Malagón trasladaron al hermano Diego «el Pintor» y desde Consuegra al hermano dorador fray Juan de Santa Bárbara para que coloreasen las verjas de la lonja, las puertas de la Iglesia y para que pintasen los escudos de las diferentes órdenes para la fachada principal.

¹⁶ En las octavas que acompañaban a las figuras, se celebraban las virtudes del canonizado y se solicitaba el remedio para la ceguera humana.

¹⁷ Los datos aparecen localizados en el apartado 82 de la obra manuscrita de fray Juan de la Virgen bajo la anotación «Gastos hechos por este convento».

¹⁸ Invirtieron 72 reales en unas alhajas de plata realizadas por Diego Sanz que servían de relicarios del santo y que fueron utilizados por la comunidad como agasajos. También se relacionaba en los gastos, la cantidad de 550 reales destinada al pago de una imagen del Santo que se hizo en Segovia y que no salió al gusto de la comunidad carmelita que realizó el encargo.

Junto a los jornales de los trabajadores, el convento destinó una importante suma de dinero en la compra del material. En pinturas invirtieron 918 reales de vellón. En cartelas de hierro dispuestas en el púlpito 186 reales y en clavos y tachuelas 154 reales. En cuatro carros y medio de tablas destinados a cubrir la lonja, cerrar la entrada desde la portería a la Iglesia y fabricar la puerta que construyeron para que no se descubriese lo que se iba componiendo hasta el tiempo de las fiestas, gastaron 1776 reales. Finalmente, invirtieron 4100 reales en «holandilla encarnada», 274 en cartonería de talco y oropel para las gradas de los altares y el claustro, 270 en lienzos y encajes, 1207 reales y 6 maravedíes en los toldos para la lonja y 21 reales en cuerdas para sostenerlos.

La cantidad más elevada fue la destinada a la realización del altar principal, a la composición de la Iglesia, del claustro y de la lonja. Finalmente, esta labor se encargó por 13.857 reales y 12 maravedíes al pintor Ignacio Martínez. La luminaria alcanzó también un porcentaje elevado. Más de 12 000 reales fueron invertidos en cera y en su posterior traslado en cestas. A esa cantidad había que sumar los 24 reales destinados a aquellos que cuidaron de las velas, 108 para los vasos de vidrio de los morteretes y más de 8 reales en esponjas. Al margen, quedarían los jornales de los mozos que trasladaron las colgaduras y las alhajas prestadas, los agasajos a los alguaciles, soldados y danzantes. Los convites, la concesión de refrescos y el pago a predicadores fueron otras de las numerosas partidas de gastos que los religiosos tuvieron que hacer frente.

Sin embargo, el convento recuperó mediante donaciones una importante cifra de dinero, por lo que no tuvo que desembolsar la totalidad de la cantidad ocasionada por la festividad. Previamente a la celebración de las fiestas, dos religiosos sacerdotes salieron a pedir limosnas y recolectaron más de 15 000 reales. Cada día a los cultos, acudía una autoridad e institución que graciosamente concedía una cantidad para la comunidad, colaborando así en los gastos que ocasionaban las celebraciones. El rey concedió 25 doblones que correspondían a 1.687 reales, la reina otra cantidad similar, el príncipe y los infantes colaboraron con 100 pesos cada uno. Al margen, la mayoría de los Consejos, el de Castilla, el Consejo de la Santa y General Inquisición, el de Indias y el de las Órdenes colaboraron con 100 pesos cada uno, unos 1788 reales y 8 maravedíes. Algunas de las autoridades donaron especias en vez de dinero en metálico. Así sucedió con Marcos Antonio Montoto, secretario del Consejo de Hacienda, que ofreció 28 arrobas de pólvora. Incluso, algunas autoridades no habían otorgado aún un año más tarde de la festividad, cantidad alguna. Las aportaciones fueron omitidas en el libro impreso realizado por Alonso de la Madre de Dios. Sin embargo, Juan de la Virgen in-

mortalizó la generosidad o la falta de colaboración de los nobles y autoridades de entonces. Junto a lo donado, la comunidad, para hacer frente a los gastos, llegó a vender algunos objetos que previamente le habían sido cedidos. Catalina Pimentel, hermana del Conde de Benavente, había concedido dos escritorios que la comunidad tras aderezarlos, los vendió en 6.750 reales. Los religiosos, obtuvieron en total unas 23 partidas de ingresos, que sumadas alcanzaron la cifra de 61 347 reales y 17 maravedíes. Si los gastos supusieron 92 620 reales, al final, la comunidad tuvo que hacer frente únicamente a unos 31 272 reales y 20 maravedíes.

Si se observan las referencias expuestas en el presente trabajo, descubrimos que la mayoría se encuentran argumentados en base a la descripción de las fiestas realizada de forma manuscrita por Juan de la Virgen. No por ser manuscrita, la obra deja de pertenecer al género de literatura laudatoria o deja de ser una obra de encargo, por lo que continúa estando acompañada de formas estereotipadas (Bonet Correa, 1990: 8). Ambas relaciones de sucesos observadas, la de Alonso de la Madre de Dios y la de fray Juan de la Virgen, son redacciones de ejecución rápida. Existe prisa por conservar en la memoria lo efímero y breve y un elevado interés por informar y promover el trabajo realizado por los organizadores y benefactores. En la obra manuscrita, los preparativos, encargos y gastos se desglosan con nitidez. En el trabajo impreso se omiten detalles más mundanos y se elogia insistentemente a los acompañantes, predicadores y organizadores.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso de la Madre de Dios González (1729): *La exaltación del amador de la Cruz: descripción histórica de los festivos cultos a la solemne canonización de San Juan de la Cruz escrita por el P. Fr. Alonso de la Madre de dios; sacala a luz el Convento de Carmelitas Descalzos por mano del señor Don Juan de Dios Silva y Mendoza*, Madrid, Imprenta de Joseph González.
- Arellano Ayuso, Ignacio (2009): «Fiestas hagiográficas madrileñas en el Siglo de Oro», en José María Díez Borque, Esther Borrego y Catalina Buezo, coord., *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los siglos de Oro*, Madrid, Visor, pp. 195-226.
- Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (2002): «La fiesta barroca, fiesta de los sentidos», en Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil (coord.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 91-122.
- Bonet Correa, Antonio (1990): *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid, Akal.
- Copia de Carta Escrita por un cavallero de esta Corte a un correspondiente suyo en la ciudad de Barcelona, en que dà cuenta de la celebridad sagrada, y solemne pompa con que los padres carmelitas descalços y otras gravissimas comunidades que ay en la Corte, de la religion del Carmen, han celebrado la fiesta de la beatificación del Beato Padre San Juan de la Cruz, Herederos de Tomás Lopez de Haro, 1674.
- Cordero de Ciria, Enrique (1999): «Importancia de la fiesta pública y las relaciones en la divulgación de la cultura emblemática», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (coords.), *La Fiesta, Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp. 67-76.
- Díez Borque, José M.^a (coord.) (1986): *Teatro y fiesta en el barroco: España e Iberoamérica*, Barcelona, Serbal.
- Fernández Peña, María Rosa (2015): «Los dos primeros conventos de la reforma carmelita en Madrid, S. XVI-XVII», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.), *Santa Teresa y el mundo teresiano del Barroco*, San Lorenzo del Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 9-24.
- Fray Juan de la Virgen (1728): *Relación de las fiestas que este Convento de Carmelitas descalzos de San Hermenegildo de Madrid hizo el año 1727 a la canonización de San Juan de la Cruz, y de otras fiestas que hubieron en esta Corte en el mismo año*. (Mss.) ¿Se deja así?
- Infantes de Miguel, Víctor (1996): «¿Qué es una relación?: divulgaciones varias sobre una sola divagación», en Henry Etttinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Agustín Redondo, M.^a Cruz García de Enterría (coords.), *Las relaciones de sucesos en España (1500- 1750): Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 203-216.
- Jerónimo de San José (1641): *Historia del venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer religioso de la Reformatión de los Descalzos de Ntra. Sra. del Carmen*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera.

- Ledda, Giuseppina (1999): «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente: sucesos y “casos” en relaciones de los siglos XVI y XVII», en Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro (coords.), *La Fiesta: actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp. 201-212.
- León, Miguel de (1622): *Fiestas de Madrid celebradas a XIX de junio de 1622 años en la canonización de San Isidro, San Ignacio, San Francisco Xavier, San Felipe Neri clérigo presbítero florentino y Santa Teresa de Jesús*, Madrid, [S. L.]. ¿Falta el lugar o el editor?
- Manero Sorolla, M.^a del Pilar (1999): «Las relaciones de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de la N. B. M. Teresa de Jesús, de Diego de S. José» en Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro (coords.), *La Fiesta: actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp. 223-234.
- Maravall, José Antonio (1990): *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel.
- Monforte y Herrera, Fernando (1622): *Relación de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier*, Madrid, Luis Sánchez.
- Orozco Díaz, Emilio (1988): *Introducción al Barroco*, Granada, Universidad de Granada.
- Pena Sueiro, Nieves (1998): «Los problemas de edición y anotación en las Relaciones de sucesos», en Antonio Chas Aguión, Mercedes Pampín Barral, Nieves Pena Sueiro, Begoña Campos, Carmen Parrilla García y Mar Campos (coords.), *Edición y anotación de textos: Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos (A Coruña, 25-28 de septiembre de 1996)*, A Coruña, Universidade da Coruña, vol. 2, pp. 531-538.
- San José, Diego de (1615): *Compendio de las solenes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. M. S. Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de Descalzos y Descalzas de N. S. Del Carmen*, Madrid, Viuda de Alonso Martín.
- Sánchez Lora, José Luis, (2004): *El diseño de la santidad: la desfiguración de San Juan de la Cruz*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Verdú Berganza, Leticia (2002): *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid (s. XVII)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.